

AD

MROC AD 2.20 REGLAMENTOS DE TRÁNSITO LOCALES **AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA** **(MROC)**

La Dirección General de Aviación Civil comunica que con fecha de vigor el **04 de setiembre del 2025** y hasta el **04 de setiembre del 2026**, la información del ítem **9. Puntos críticos dentro del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría** en MROC AD 2.20 Reglamentos de Tránsito Locales será la siguiente:

9. Puntos críticos dentro del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Los siguientes puntos críticos existen dentro del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y se encuentran señalados dentro del Plano de Aeródromo (**AD-2.MROC ADC**) éstos representan un alto riesgo para las aeronaves durante operaciones de rodaje y despegue.

Punto crítico 1: Riesgo de colisión entre aeronaves despegando o aterrizando con aeronaves cruzando la pista por la Calle de Rodaje DELTA hacia la Calle de Rodaje KILO (cruce de pista).

Punto crítico 2: Riesgo de colisión entre aeronaves despegando o aterrizando con aeronaves cruzando la pista por la Calle de Rodaje BRAVO (cruce de pista).

Punto crítico 3: Riesgo de incursión de pista de aeronaves que abandonan por la Calle de Rodaje BRAVO, CHARLIE y DELTA, ya que en ocasiones se mantienen a la espera de señaleros para ingreso a posiciones de estacionamiento y parte del fuselaje de éstas incursionan a la pista.

Punto crítico 4: Riesgo de incursión de pista de aeronaves operando en la Calle de Rodaje ALFA a la altura de la Calle de Rodaje GOLF (intersección acceso a pista y plataforma remota) área no visible por ATC.

REEMPLAZA:

- **LA INFORMACIÓN AERONÁUTICA DE MROC AD 2.20, ÍTEM 9**
- **PLANO DE AERÓDROMO (AD-2.MROC ADC) DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JUAN SANTAMARÍA**

PLANO DE AERÓDROMO

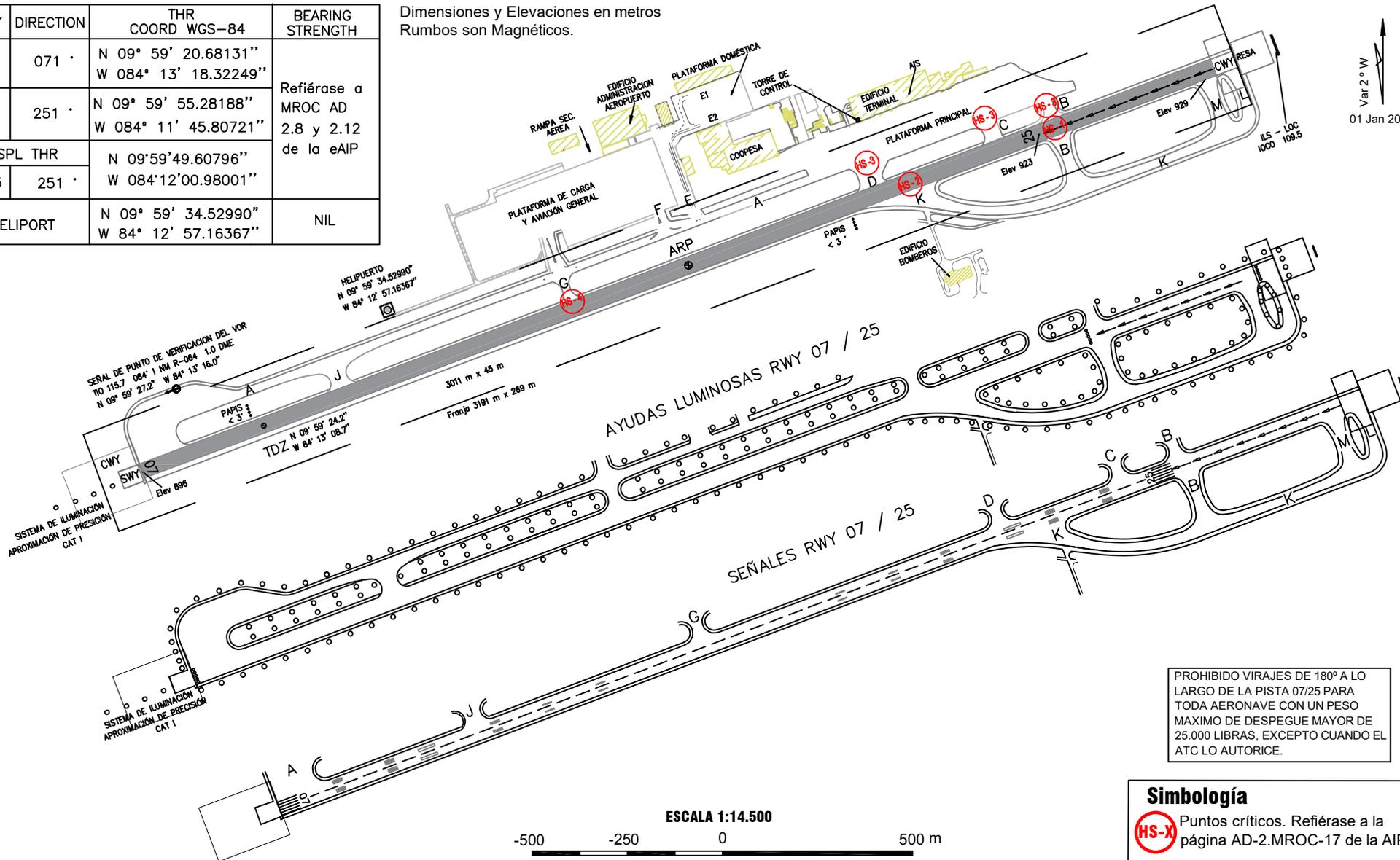
N 09° 59' 38.05117"
W 084° 12' 31.8819" ELEV. 929 m

TWR
118.6
GND
121.9

ALAJUELA / JUAN SANTAMARIA INTL

RWY	DIRECTION	THR COORD WGS-84	BEARING STRENGTH
07	071°	N 09° 59' 20.68131" W 084° 13' 18.32249"	Refiérase a MROC AD 2.8 y 2.12 de la eAIP
25	251°	N 09° 59' 55.28188" W 084° 11' 45.80721"	
DISPL THR		N 09°59'49.60796" W 084°12'00.98001"	
25	251°		
HELIPORT		N 09° 59' 34.52990" W 84° 12' 57.16367"	NIL

Dimensiones y Elevaciones en metros
Rumbos son Magnéticos.



Var 2° W
01 Jan 2020

PROHIBIDO VIRAJES DE 180° A LO LARGO DE LA PISTA 07/25 PARA TODA AERONAVE CON UN PESO MAXIMO DE DESPEGUE MAYOR DE 25.000 LIBRAS, EXCEPTO CUANDO EL ATC LO AUTORIZA.

Simbología
 Puntos críticos. Refiérase a la página AD-2.MROC-17 de la AIP.